

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1998

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1998
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 98. III-2
Abreviatura: AAA'98.III-2

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.
Coordinación de la edición:
Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla
Telf. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores
© de la presente edición: Junta de Andalucía.
Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-241-4 (Obra completa)
ISBN: 84-8266-240-6 (Tomo III-2).
Depósito Legal: SE-2171-2001-III-2

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL CERRO DEL CASTILLO (LEBRIJA, SEVILLA).

CRUZ AGUSTINA QUIRÓS ESTEBAN
JOSÉ MARÍA RODRIGO CÁMARA

Resumen: La intervención en el Cerro del Castillo estuvo orientada a documentar a nivel global los restos de la antigua fortaleza con el propósito de aportar aquellos datos y recomendaciones que fueran necesarios para que el futuro Proyecto de Adecuación contemple las máximas garantías de protección sobre el Patrimonio Arqueológico.

En líneas generales, se realizó una breve campaña de excavación (cinco semanas) con resultados plenamente satisfactorios. En ella se han detectado hasta un total de siete fases ocupacionales que abarcan desde la Edad del Bronce hasta nuestros días. Esta circunstancia nos permitió acercarnos a la evolución histórica del cerro, delimitando y caracterizando cada uno de los períodos culturales identificados, sus edificaciones y cultura material.

Abstract: The archaeological excavation at Cerro del Castillo has approached to document the ancient fortress of Lebrija town for providing purpose all those data and advice wich shall be necessary to consider from the Urban Planning redaction in the future to secure the archaeological heritage with highest accuracy.

In broad outline, on carried out a brief field operation, five weeks only, with fully satisfying results. On detected even seven chrono-cultural stages wich covers from Bronze Age to present. Finally, the compiled information has supplied an approach to the historical evolution of the archaeological site as soon as the explanation of every identified period, their buidings and material context.

INTRODUCCIÓN.

El cerro del Castillo se localiza en el extremo occidental del casco urbano de Lebrija (fig. 1). Podemos observar su configuración a modo espolón elevado de dirección este-oeste, así como la existencia al sur y a poniente de otras tres elevaciones de menor altura (fig. 2).

Destacamos que los escarpes norte, oeste y suroeste son los más acusados actualmente y que hacia el sur-sureste se continua una ladera en pendiente ocupada por el caserío urbano.

Desde el punto de vista estratégico, es evidente la sensación de prominencia visual sobre los alrededores (lám. I). No olvidemos que hacia el norte y noroeste tenemos la gran planitud de la marisma (de 5 a 15 m de cota s.n.m.) y que el Cerro del Castillo presenta una altitud máxima en su extremo occidental de 70 m.

Este carácter de plaza fuerte queda acentuado por la existencia de las tres elevaciones naturales mencionadas que le dotan de un extra de capacidad defensiva o, al menos, coercitiva.

Por último, hemos de destacar, por la trascendencia que va a aportar al devenir de las construcciones levantadas en el Cerro, que su composición geológica consiste básicamente arenas terciarias en su base (las conocidas como albarizas) sobremontadas por una placa horizontal más o menos gruesa (hasta 2 m) de caliza areniscosa de bastante fragilidad ante los agentes climáticos y que sirve como base de relativa solidez a las construcciones existentes.



FIG. 1. El Cerro del Castillo en el contexto urbanístico de Lebrija.

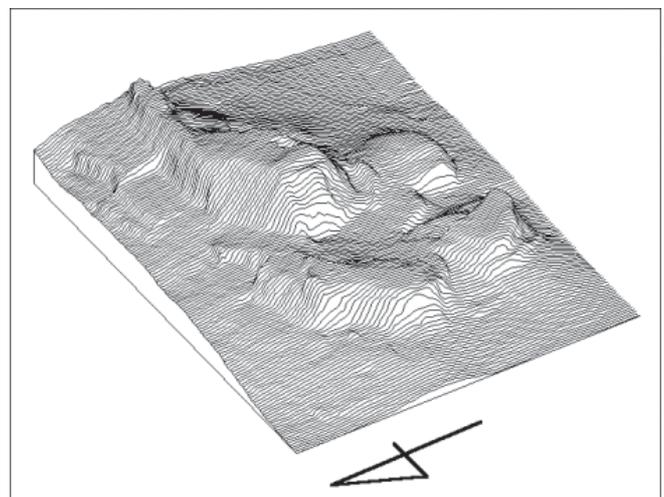


FIG. 2. Modelo digital de la topografía del cerro desde el noroeste.



LÁM. I. Vista del flanco oriental del Cerro del Castillo desde la torre de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Oliva.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LOS TRABAJOS.

Dentro de este marco, nuestro propósito primordial era recuperar e investigar aquellos datos esenciales que nos permitieran conocer la evolución histórica de este enclave. Para ello planificamos una campaña de excavación encaminada a subsanar las principales lagunas cognitivas, que se especifican a continuación, a saber:

a) Definición del perímetro de la fortaleza.

Se trataba de delimitar en la medida de lo posible el cinturón de murallas del antiguo conjunto y su organización interior en plataformas independizadas por lienzos murados (recintos defensivos). Con ello se procuraba clarificar y señalar aquellos elementos significativos del perímetro del castillo, determinando el estado de conservación y aportando su adscripción cronológica y pautas de evolución según cada uno de los segmentos cronoculturales. Se buscaba, a grandes rasgos, contar con un volumen de información suficiente como para que de él se desprendiesen con solvencia las posibles medidas a adoptar, al ser un ámbito preferente de actuación en la Idea de Ordenación.

b) Análisis de la organización funcional.

Se pretendía identificar y contextualizar los principales núcleos que estructuraban la fortaleza (zonas residenciales, defensivas, administrativas, etc.), individualizando el modelo de asentamiento y sus criterios funcionales. El objetivo era, pues, acercarnos al esquema de organización espacial a lo largo de su devenir histórico, analizando aquellos elementos que más podrían definirla (aljibes, plazas, calles, escaleras, edificios, etc.).

c) Detección de las diversas fases de ocupación.

Se aspiraba a delimitar la secuencia estratigráfica del yacimiento y su valoración histórico-arqueológica para el conjunto. Un particular interés se prestó a aquellos restos que, bien previos o corres-

pondientes a la edificación del castillo, pudieron condicionar las pautas poblacionales o edilicias de las distintas fases de ocupación. En esta línea, el fin último era esbozar a nivel global cuál había sido la microhistoria del cerro, especificando el grado de continuidad o permanencia de los distintos grupos humanos que lo habitaron.

d) Estudio de los procesos de colmatación.

La investigación se centró en la realización de una lectura vertical destinada a acotar y caracterizar los distintos paquetes de relleno según su adscripción cultural. Se buscaba la individualización del tipo y naturaleza de los procesos deposicionales, dado que a través de ella podríamos alcanzar un mayor conocimiento del sustrato natural y de la transformación topográfica registrada, como consecuencia de la acción de los factores naturales y/o antrópicos.

Todos estos objetivos básicos tenían que venir acompañados de una metodología y una estrategia de intervención que se ajustara a los parámetros de calidad que requiere toda investigación arqueológica, pero sin olvidar los medios disponibles según proyecto(1). Conscientes de esta complejidad y de las propias dimensiones del área a estudiar, se procedió a planificar la actuación a dos niveles:

a) *Delimitación de los diferentes ámbitos de intervención*, de cara a obtener una correcta contextualización de la información. Para ello respetamos y reutilizamos la división en Recintos ya establecida en el Proyecto de Ordenación (fig. 3), al ajustarse a criterios históricos y topográficos y, sobre todo, favorecer el transvase de datos entre ambos trabajos. En este sentido, la excavación afectó a los dos recintos disponibles (Recintos 2 y 3), ya que el primero de ellos se halla actualmente ocupado por viviendas particulares.

b) *Ordenación de las distintas fases de trabajo* según su importancia para el conocimiento general, volumen y tiempo de ejecución (fig. 3). Desde esta óptica, se optó por comenzar por una

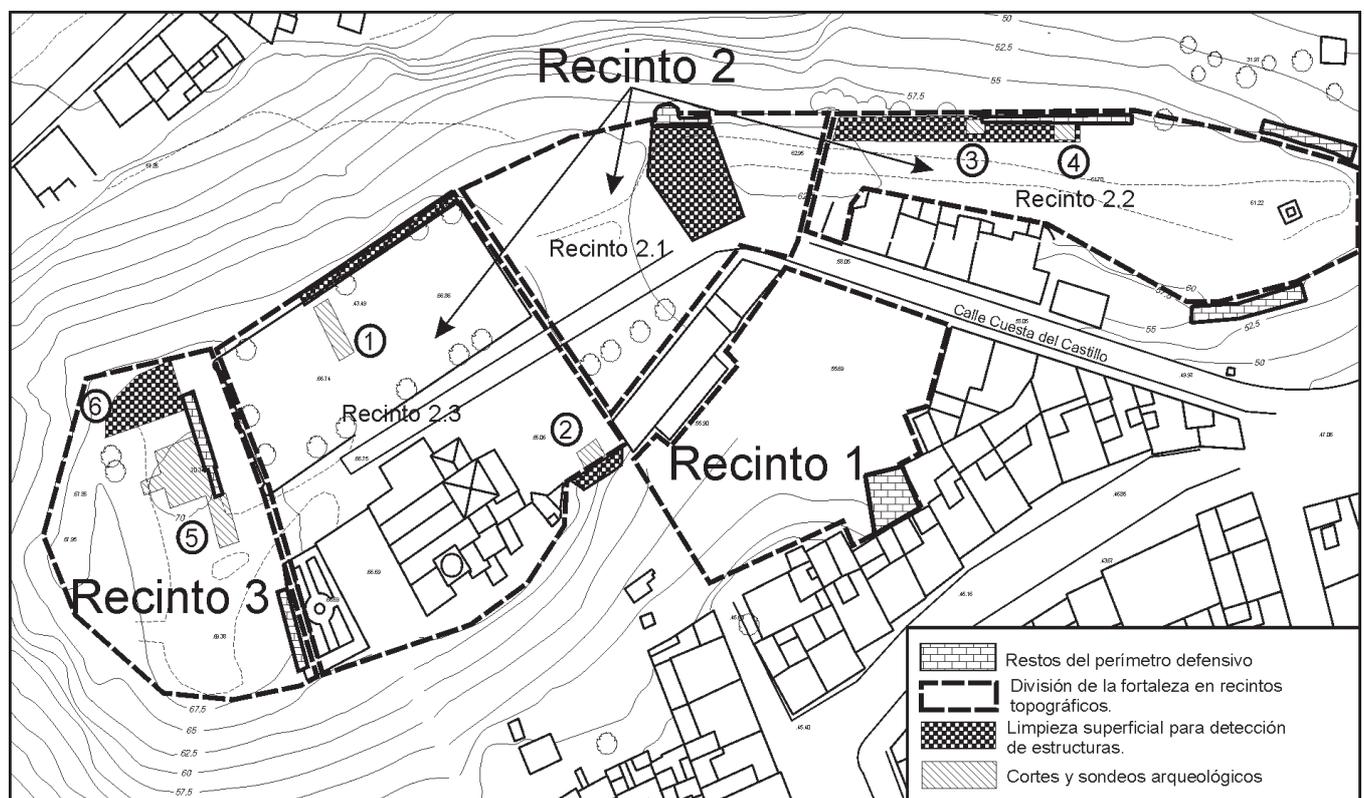


FIG. 3. División en recintos, restos emergentes de la muralla y áreas de intervención arqueológica.

limpieza en extensión en aquellos puntos que auguraban mayor capacidad para contener datos históricos (Recinto 3, zona septentrional y Recinto 2.2, frente norte) y con un sondeo mecánico (U.I. 1) en el Recinto 2.3. Su finalidad era obtener una documentación de primera mano sobre el tipo, carácter y potencia de los depósitos, que nos sirviera como patrón guía tanto para el emplazamiento como para la propia logística de la campaña de excavación. A continuación se emprendió la ejecución de los cortes en extensión (U.I. 5) y profundidad (U.I. 2, 4 y 5), para terminar abriendo cortes puntuales y ampliaciones a los ya trazados en aquellas áreas que poseían una problemática particular o podían completar la información recabada en el resto del conjunto (U.I. 3 y 6, ampliaciones sur y oeste en U.I. 5).

En definitiva, la actuación se diseñó atendiendo a la diversidad de espacios, procurando adaptar el tipo de intervención (limpieza, sondeo puntual y corte en extensión y/o profundidad) a las características y necesidades de cada uno de los recintos, como exponemos a continuación:

1) Unidad de Intervención 1 (U.I. 1).

Se enclavaba en el Recinto 2.3, en concreto, en la plataforma de albero dispuesta al norte de la Iglesia de Santa María del Castillo. Consistió en una amplia zanja de 10 m de largo por 3 m de ancho, que alcanzó una profundidad máxima desde la rasante de 1,56 m y mínima de 0,30 m. Su realización se efectuó con medios mecánicos, tras los cuales se procedió a limpiar y documentar adecuadamente sus perfiles.

2) Unidad de Intervención 2 (U.I. 2).

Se emplazaba en el Recinto 2.3, en concreto, en la explanada situada en el frente oriental de la Iglesia. En ella se ubicó un sondeo en profundidad, cuyo objetivo era estudiar el límite perimetral y la secuencia cultural del sector. Sus dimensiones eran 4 m de largo (este/oeste) por 3 m de ancho (norte/sur), llegando a una profundidad máxima desde la rasante de 3,62 m y mínima de 1,30 m.

3) Unidad de Intervención 3 (U.I. 3).

Se localizaba en el extremo occidental del Recinto 2.2, tratándose de un sondeo puntual planteado tras efectuarse una limpieza superficial a máquina que afectó a una extensa área (de 20 m de largo este-oeste por 8 m de ancho norte-sur). Su propósito era el análisis de una reforma de la cerca, presentando unas medidas de 3,80 m de largo por 2,5 m de ancho, con una afección en profundidad de 1,44 m.

4) Unidad de Intervención 4 (U.I. 4).

Se sitúa en la zona central del Recinto 2.2, en concreto, en su frente norte. Consiste en un corte en profundidad dedicado especialmente al estudio del sistema de construcción de la muralla. Sus dimensiones fueron 4 m de largo (este/oeste) por 3 m de ancho (norte/sur), alcanzando una profundidad máxima de 2,25 m.

5) Unidad de Intervención 5 (U.I. 5).

Se ubicaba en la zona central del Recinto 3, configurándose como un corte en extensión y profundidad, cuya finalidad era rescatar la organización espacial y secuencia ocupacional de la zona más elevada. Engloba, por un lado, un corte de 11 m de largo (norte/sur) por 9 m de ancho (este/oeste) y, por otro, dos ampliaciones: la primera, en su frente occidental (de 4 m de largo por 2,50 m de ancho) y, la segunda, en el meridional (10 m de largo por un ancho mínimo de 1,00 m y máximo de 2,50 m). La afección en profundidad desde la rasante fue de en torno a 1,50 m, documentándose la losa calcárea en múltiples puntos del sondeo.

6) Unidad de Intervención 6 (U.I. 6).

Se emplazaba en el extremo septentrional del Recinto 3, conformándose como un sondeo puntual al que se le dotó de sucesivas ampliaciones en extensión, encaminado a detectar posibles restos de la muralla y al estudio de la topografía original de este sector del cerro. De forma irregular, constaba de 12 m de largo por un ancho que fluctuaba entre 3,50 m y 6 m. Su afección en profundidad era escasa, entre 0,45 m y 0,20 m.

La superficie total intervenida fue de en torno a 240 m², lo que nos ha proporcionado una lectura bastante fiable del registro existente. Este hecho, junto a la distribución espacial de los distintos cortes, nos va a permitir formular hipótesis de conjunto, aunque siempre con las debidas cautelas dado la gran extensión del recinto fortificado.

Para terminar, hacemos constar que las cotas que se exponen en este trabajo están referidas al punto 0,00 m de la intervención que, situado en el Recinto 3, se halla a +68,828 m sobre el nivel del mar (snm).

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

En líneas generales, cada corte ha aportado una información desigual pero complementaria, como podemos ver a continuación:

Unidad de Intervención 1.

Su registro arqueológico fue el más pobre de todos los documentados, pero nos proporciona interesantes datos sobre la configuración del sustrato natural del cerro. El firme rocoso afloraba aquí conformando una vertiente escalonada que cae hacia la ladera, y asciende bruscamente hasta alcanzar el nivel de la plataforma donde se enclava la Iglesia de Santa María del Castillo. Este relieve algo acusado fue progresivamente suavizándose a causa de la erosión y sedimentación.

Con la edificación del castillo la zona pasó a ser un lugar intramuros si bien debió de mantener todavía ciertos desniveles, presentándose como un ámbito baldío, sin ningún tipo de edificaciones. Este panorama cambiará a principios del siglo XIX al acometerse el recrecido y explanación del sector, y quizás también el rebaje artificial de la losa calcárea, creando una superficie continua y llana que se extiende hasta la capilla. Su ejecución se asocia a las obras ejecutadas por los Padres Oblatos en el Castillo y reformas posteriores efectuadas por los franceses.

Unidad de Intervención 2.

Este corte nos aportó una amplia secuencia histórica que abarcaba desde el período almohade hasta nuestros días. Situado en la explanada que se extiende al este de la Iglesia, su interés radicaba en la posibilidad de estudiar uno de los límites que se daban como más seguros de la fortaleza.

Como punto de partida tenemos nuevamente la losa calcárea del lugar, si bien aquí se emplaza a unas cotas ostensiblemente más bajas que en el sector anterior. Este desnivel topográfico, que alcanza más de 4 m, parece reflejar un carácter amesetado en el centro de la plataforma que desciende en brusca pendiente hacia los bordes. Sobre este firme se dispusieron una serie de aportes naturales que sirven de base a la estratigrafía (fig. 4).

Con la construcción del castillo estos terrenos pasan a formar parte del recinto defensivo. Por desgracia, no hemos encontrado ningún vestigio de la muralla dentro de los límites del corte, pero sí su posible fosa de construcción. De esta manera, todo parece apuntar a que el propio sistema de edificación sobre los bordes escalonados de la losa calcárea o, como veremos en algún caso, forrando a éstos, propició su deterioro y sustitución.

Con la conquista de la plaza por los cristianos, no se percibe ningún cambio radical, sino más bien un cierto decaimiento, roto sólo por el vertido de algún depósito. La existencia de unas laderas fácilmente erosionables y la progresiva pérdida de su valor estratégico, debió de incidir negativamente en el estado de conservación del asentamiento. Este hecho propició que con el comienzo de la Edad Moderna se emprendieran una serie de arreglos destinados a paliar el progresivo deterioro de las instalaciones. Entre ellos, cabe destacar, el levantamiento de un muro de contención que debió de sustituir al primitivo trazado de la cerca.

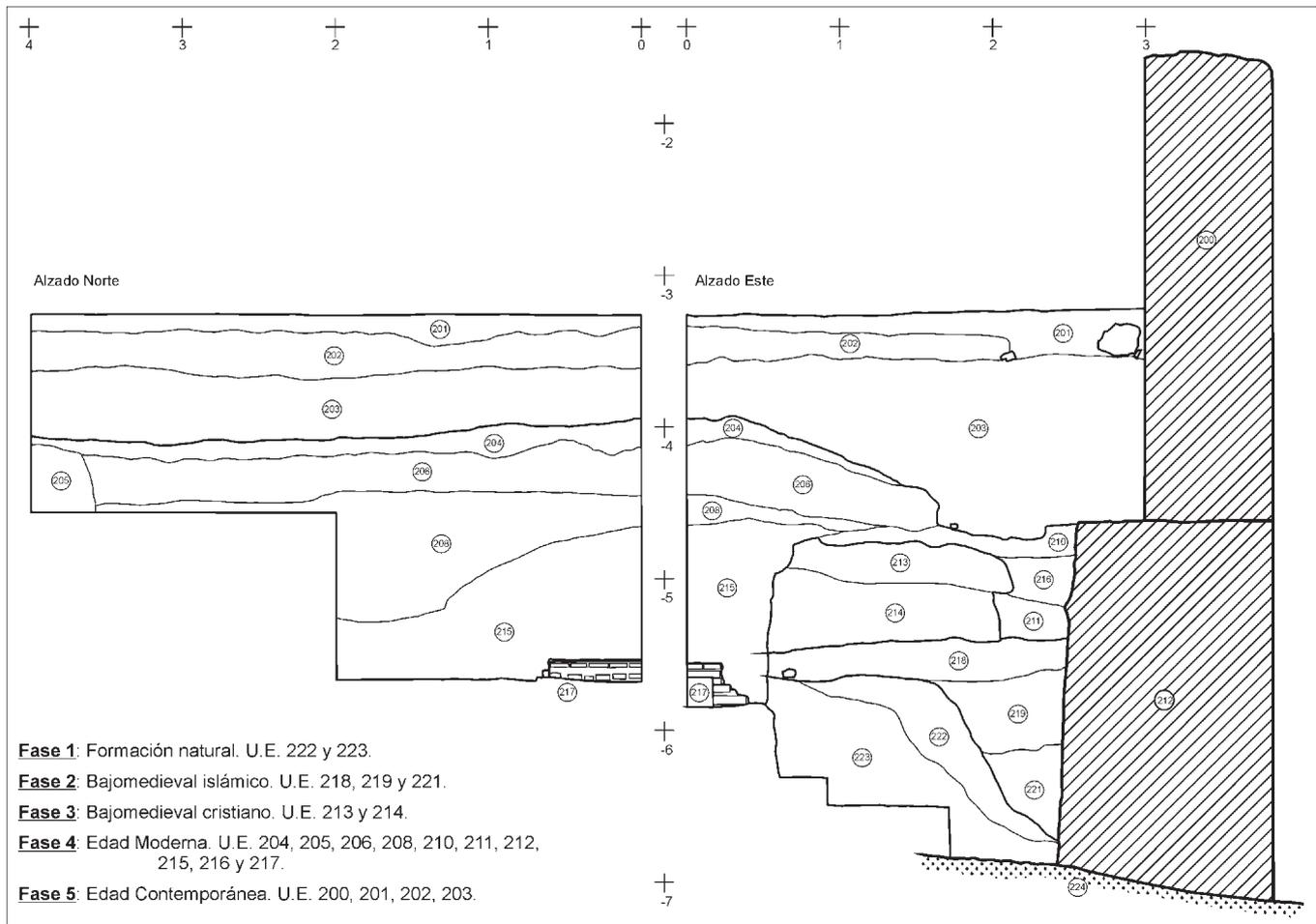


FIG. 4. Unidad de Intervención 2. Desarrollo de la estratigrafía en los perfiles norte y este del sondeo.

No obstante, esta reedificación no fue la última. Así, a comienzos del siglo XIX este muro es anulado en altura, construyendo uno nuevo sobre él con características totalmente distintas. Estas obras se enmarcan ya dentro de un plan de ordenación integral del recinto durante la presencia de los Padres Oblatos, que será culminada por las tropas francesas al establecer aquí un segundo recinto fortificado al que pertenece este muro.

Unidad de Intervención 3.

Emplazado en el sector oriental del Recinto 2, se trataba de un pequeño sondeo que fue abierto tras detectar, durante la limpieza superficial, la existencia de un cambio radical en la fábrica de la muralla (lám. II).

Correspondiente a una reparación puntual de la muralla, nos encontramos ante una obra de ejecución poco esmerada, cuyo objetivo fue reparar un descoste importante o un peligro de desplome puntual. Para ello se efectuó un “emparchado” o forro adosado a la cara interior de la muralla, cuyo material de obra (mampuestos escasamente desbastados, ladrillos y, en menor medida, bolos de tapial y teja fragmentada) pudo ser extraído de construcciones cercanas. En general, parece que estamos ante una actuación poco medida, que según el registro cerámico se sitúa hacia el siglo XV.

Prueba de esta ejecución rápida y descuidada, es la existencia de arreglos posteriores (hiladas superiores de ladrillo) sobre este mismo paño que, destinados a consolidar desprendimientos, se llevaron a cabo durante la Edad Moderna.



LÁM. II. Unidades de Intervención 3 y 4. Sondeo 4 en primer término.

Unidad de Intervención 4.

Ubicada en el sector oriental del Recinto 2 y, a escasos metros de la U.I. 3, su excavación nos ofreció una posibilidad inmejorable para analizar el sistema de construcción y las características técnicas del perímetro amurallado, ya que el grado de conservación del lienzo era aquí mejor que en la mayor parte de los puntos de la fortaleza (lám. II).

En líneas generales, la secuencia histórica documentada abarcaba desde época almohade hasta comienzos de la Edad Moderna. En este sentido, y al igual que ocurría en el cercano sondeo 3, se observa un proceso generalizado de extracción de tierras dentro

su lado norte, se localizó una amplia superficie pavimentada en opus signinum a la que se le adosaba una nueva estructura de planta rectangular conservada sólo a nivel de cimentación (parece corresponder a una refoma algo posterior).

Por desgracia, el desconocimiento del perímetro total del conjunto nos impide precisar si nos encontramos ante una estructura externa o, si por el contrario, forma parte integrada del recinto interior. En general, su configuración espacial nos apunta hacia un pequeño núcleo encastillado o recinto-atalaya, que compartimentado de manera básica, cuenta con una explanada anterior pavimentada junto a la posible zona de acceso. Cronológicamente, su levantamiento se circunscribe a un momento de difícil precisión enmarcado entre finales del siglo III y principios del siglo II a. C. y quizá motivado por el escenario histórico del momento: la Segunda Guerra púnica.

Durante el período romano se acometieron una serie de reformas puntuales, adscribible al siglo III d. C. Estos arreglos supusieron el cierre del flanco oriental del conjunto o posible zona de acceso (muro de mampuestos calizos poco labrados y tegulas, realineación del cerramiento original) y el recrecido y nueva pavimentación de la zona con un firme de tierra apisonada.

A partir de estas obras no volvemos a contar con ningún resto hasta la época almohade. Este período va a cambiar de manera radical la fisonomía y modelo de ocupación del cerro (fig. 6). En este sentido, y como ya he visto anteriormente, la meseta superior fue independizada del resto de la fortificación mediante una muralla, incluyendo dentro de su perímetro elementos tan vitales para la supervivencia como la aguada.

Respecto al lienzo amurallado, su edificación no difiere de la ya comentada, adaptándose a los desniveles del terreno y alisando la superficie rugosa de la losa para facilitar el asiento de la obra. La altura conservada no superó los nueve cajones, no siendo la tapia

vista en el interior hasta como mínimo la mitad del segundo cañón. Por otra parte, en el extremo oriental y justo en la actual zona de paso al recinto, sólo se ha podido documentar a través de su cimentación. Llama la atención, que precisamente en esta zona, el cimiento continúa superando holgadamente la amplitud constatada en otros puntos. Esta circunstancia, junto a la existencia de la cimentación de una escalera de subida al paseo de ronda en una zona aledaña, nos lleva a plantear la hipótesis de la existencia de una posible torre del homenaje que diera conexión a los dos paños de la muralla actualmente existentes.

El interior de este recinto superior debió estar al menos en parte urbanizado. Prueba de ello fue la localización de un edificio exento que, amortizando la primitiva arquitectura ibérica, se hallaba a nivel de cimientos. Se trataba de una construcción rectangular de sala única, cuya disposición transversal a la muralla dividía el recinto en dos amplios espacios (lám. V). En el más septentrional se emplazaba una estructura subterránea excavada en la roca, que descendía como una galería muy acusada. Sus características, tales como ausencia de cualquier tipo de revestimiento, o paredes escasamente uniformes y trayectoria oblicua, nos hacen plantear la hipótesis de que posiblemente nos hallemos ante una mina de aguada destinada, entre otros fines, a acceder a la fuente de agua.

A partir de la conquista cristiana nuestros conocimientos de este sector del castillo es muy limitado. La ausencia de registro asociado impide cualquier precisión. Solo la presencia de alguna fosa y paquete aislado nos indica que debió de continuar una cierta actividad. Quizá los únicos datos de cierto interés que hemos podido recabar es la anulación del edificio exento durante la edad Moderna y, sobre todo, las transformaciones efectuadas por los Padres Oblatos y posteriormente readaptadas por los franceses. Así, es en estos momentos cuando se acomete la colmatación de la aguada y su transformación en un aljibe subterráneo, de planta rectangular,

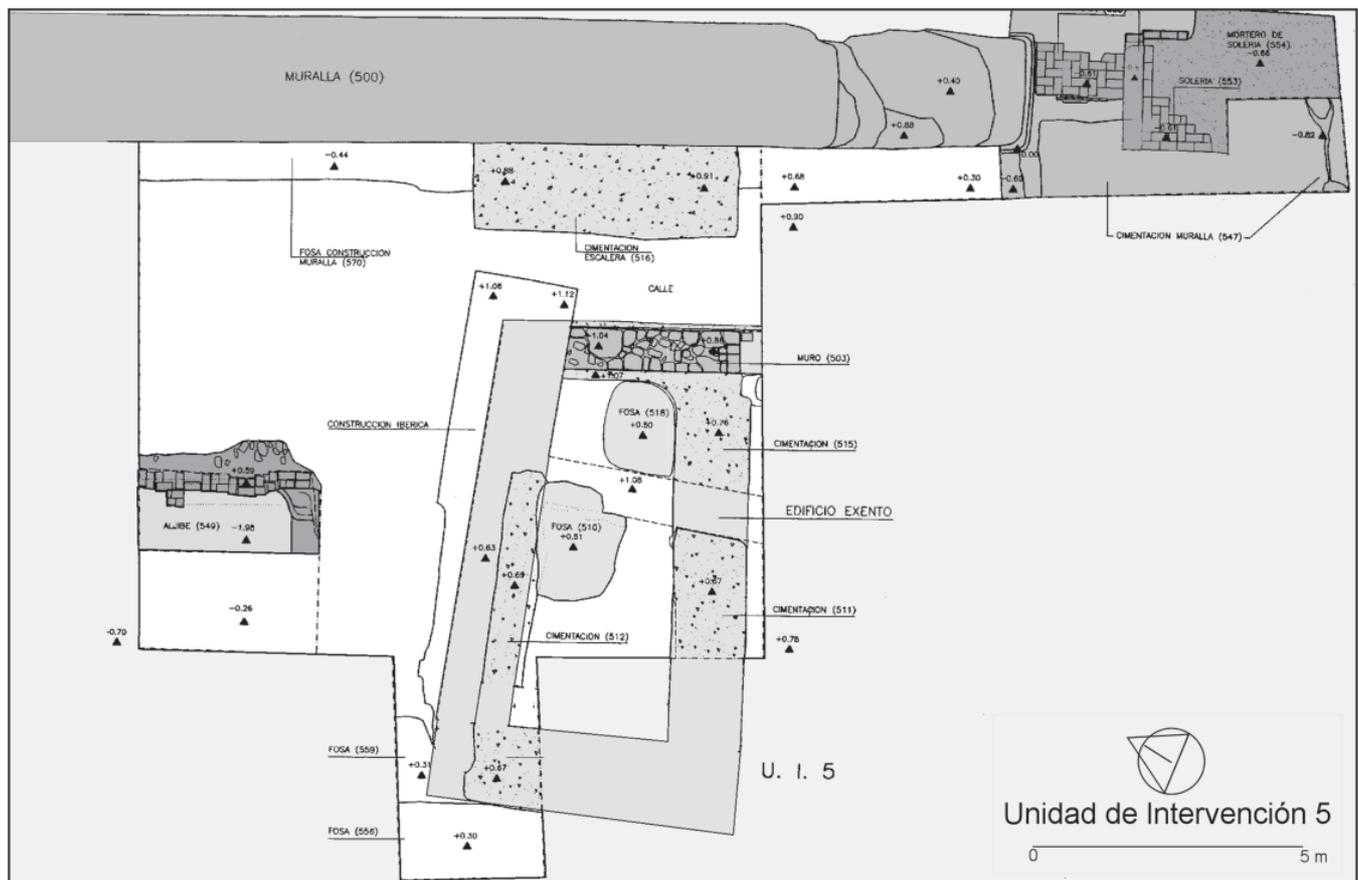


FIG. 6. Planta de las estructuras medievales y modernas localizadas en la Unidad de Intervención 5.

cubierta abovedada e impermeabilizado con un revestimiento rojizo sólo conservado puntualmente.

En definitiva, nos encontramos ante una yacimiento caracterizado por una ocupación del yacimiento de tipo discontinuo y no homogéneo en la que se detectan amplias etapas ausentes de todo tipo de episodios (tardorromana y altomedieval), frente a otras de mayor actividad, ya sea a nivel parcial (ibérica y romana) o global (bajomedieval).

SÍNTESIS DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DEL ASENTAMIENTO.

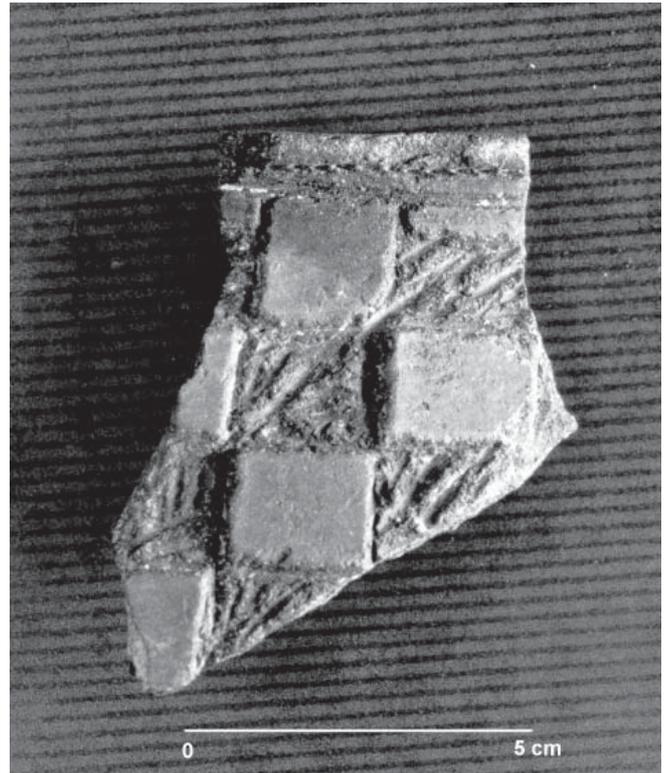
La intervención arqueológica realizada en el Cerro del Castillo aporta nuevos datos al conocimiento y valoración del proceso de poblamiento de Lebrija. Desde los orígenes de la implantación hasta el momento anterior al levantamiento del amurallamiento islámico debemos correlacionar nuestros datos con los obtenidos en diversas intervenciones arqueológicas próximas. Éstas son, en 1977 la llevada a cabo en Huerto Pimentel(2), y en 1986 la desarrollada en la calle Alcazaba(3). Destacamos que este segmento sólo está presente en el Castillo en su extremo más occidental, como puede verse en la secuencia general.

1) Hasta Bronce Final.

La secuencia obtenida en Alcazaba es, hoy por hoy, la de mayor antigüedad obtenida en el casco urbano. Abarca fases no presentes en el Cerro del Castillo (Epipaleolítico - Neolítico) y muestra un hiatus durante la Edad del Cobre, hecho este último que parece repetirse hasta el momento en todas las estatigrafías del área urbana.

Huerto Pimentel marcó en su momento la primera valoración de la Edad del Bronce en el contexto de Lebrija. Su estratigrafía aporta un registro material que va desde formas cerámicas de un Bronce Pleno hasta un Bronce Final sin cerámicas a torno.

En el Cerro del Castillo podemos caracterizar un registro correspondiente a industria lítica de pequeña talla (útiles sobre lasca y laminitas) asociado a cerámicas a mano sin tratamiento y bruñidas con formas globulares y cerradas que asignamos a un Bronce Antiguo-Medio y que podemos relacionarlo con materiales de esos momentos en Huerto Pimentel, Monte Berrueco(4) o Campín Bajo(5). En un momento posterior debemos destacar la aparición en el Cerro del Castillo de fragmentos cerámicos decorados mediante la unión de dos técnicas: boquique en dos franjas paralelas bajo el borde y excisión sobre el galbo a modo de ajedrezado en el que los cuadros rehundidos presentan un rallado en diagonal por líneas incisas y los cuadros salientes presentan tratamiento bruñido (lám. III). Estos fragmentos, aparecidos junto a materiales de cronología reciente en estratos posteriores de edad romana y contemporánea, se asignan claramente a las influencias de la cultura meseteña de Cogotas, también extraídos en la calle Alcazaba(6). Su posición estratigráfica, en niveles de remoción debido a las construcciones posteriores, dificultan cualquier estudio en con-



LÁM. III. Fragmento cerámico con decoración estilo Cogotas I.

junto para esta etapa todavía con escasos elementos en nuestro ámbito.

Correspondientes al Bronce Final, el Castillo sólo aporta un reducido grupo de materiales cerámicos bruñidos y a mano (vasos carenados básicamente) y nunca en relación con material a torno y faltando, además, todo tipo de registro que podamos asignar al periodo Orientalizante (o Hierro I regional). En definitiva, estaría en un Bronce Final Antiguo. Por el contrario, tanto en Huerto Pimentel como en la calle Alcazaba, se cuenta con una secuencia continua desde la Edad del Bronce en progresión hasta el periodo Orientalizante.

Hay que destacar que, en el Cerro del Castillo, en ningún caso hemos podido asociar estos materiales a estructuras de habitación o defensa de ningún tipo. Las causas de este registro deposicional pueden estar en la evolución posterior del asentamiento como veremos.

2) Fase ibérica a Época Romana.

En el Cerro del Castillo apreciamos que durante el siglo III a.C. se produce una notable transformación en función del programa de edificaciones de la U.I. 5. La cronología nos parece segura pues

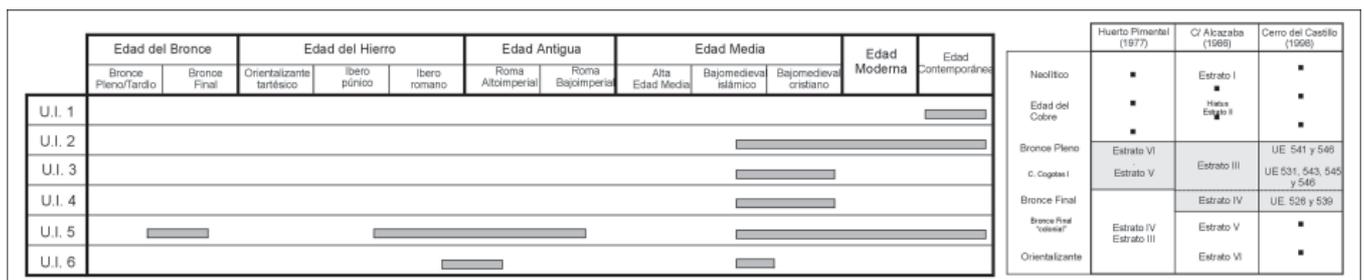


FIG. 7. Secuencia de la intervención arqueológica de 1998 y diagrama comparativo con otras estatigrafías de Lebrija para momentos pre y protohistóricos.

to que son las conocidas series de ánforas de tradición púnica de bordes verticales y labio engrosado hacia el interior las que aparecen en este contexto(7).

La construcción excavada (lám. IV) manifiesta gran solidez y una técnica esmerada y su funcionalidad como atalaya o torre de defensa es la más probable desde nuestro punto de vista. Nos encontraríamos, pues ante un asentamiento que sólo en un momento tardío del periodo ibero-turdetano se ha convertido en oppidum. Debemos destacar que Lebrija se encontraría en el ámbito de influencia cartaginés (237 a.C., desembarco púnico en Gades) desde el primer momento de la invasión. La técnica edilicia y los contextos cerámicos indicarían que esta remodelación pudo venir de la mano cartaginesa.

Con estos datos, y a falta de conocer los datos definitivos de la posible muralla o muro de adobe hallada en la calle Alcazaba y considerada genéricamente ibérica, Lebrija pudo constituir durante el transcurso de la Edad del Hierro I lo que se ha denominado como asentamiento de tipo mixto(8), es decir, el mantenimiento de un hábitat estable, de larga pervivencia, en la ladera Sur del Cerro del Castillo(9) que, en un momento de inestabilidad política como es el final del siglo III, pasa a encastillarse, a fortificarse, en este caso únicamente con una torre defensiva ya que no tenemos confirmación arqueológica de ningún perímetro amurallado para esta época. Consideramos que la existencia de este reducto o atalaya pudo ser suficiente para que los geógrafos y cronistas romanos considerasen a Nabrisa como uno más de los oppida del Bajo Guadalquivir.

Durante la época romana la situación general de Lebrija parece cambiar. Por un lado, en el Castillo hemos visto cómo la tónica general es la reutilización de las estructuras preexistentes o incluso el añadido de alguna construcción nueva dotada de un pavimento de signinum. Los materiales extraídos nos circunscriben cronológicamente desde un momento Republicano hasta Altoimperial sin poder precisar más.

Apuntando a la interpretación más probable, se produciría el mantenimiento de la infraestructura defensiva hasta la Guerra Civil entre César y Pompeyo (hasta mediados del siglo I a.C.) y una posterior pérdida de interés por este sector urbano(10). Todo parece indicar (descripciones del siglo XVI, restos que permanecieron en alzado hasta el siglo XIX y hoy perdidos, hallazgos casuales de este siglo en el casco histórico) que la ciudad romana prefirió situarse a levante del Cerro bajo el actual centro de Lebrija dotándose de murallas, puertas y todo su equipamiento administrativo, mercados, templos, etc.(11)

A partir de aquí y refiriéndonos al Cerro del Castillo, se observa una laguna informativa que abarca el periodo Bajo Imperio y la Alta Edad Media no volviéndonos a encontrar signos de actividad hasta el levantamiento del perímetro amurallado casi al final del periodo islámico.

3) Islámico.

Muchos autores defienden que el perfilado definitivo del paisaje urbano islámico de al-Andalus, tal como nos ha llegado para la mayoría de ciudades y pueblos de Andalucía, proviene del impacto de las invasiones norteafricanas sucedidas a partir del siglo XI (almorávides y almohades). Estas invasiones conllevaron casi dos siglos de continuada fortificación de los principales asentamientos condicionada tanto por la presión de los Reinos cristianos del norte como por la turbulenta evolución interna de las distintas coras andaluses. Las investigaciones en el Cerro del Castillo nos han llevado a asignar el periodo almohade como fecha de construcción del perímetro amurallado. Los conjuntos cerámicos asociados así parecen confirmarlo.

La población de la Lebrija islámica debió amortizar el espacio urbano utilizado desde época romana y sólo a partir del siglo XII se dota de un recinto fortificado que podemos considerar cumplía el papel de residencia de la autoridad así como de servir de espacio



LÁM. IV. Unidad de Intervención 5. Construcción ibérica: cimentación, basamento y alzado.



LÁM. V. Unidad de Intervención 5. Vista general con las construcciones ibérica e islámica.

de refugio a la población en situaciones de amenaza exterior. Ignoramos, por falta de datos arqueológicos que hubieran permanecido visibles o conocidos en el centro de la ciudad actual, si la población mantuvo en uso un hipotético recinto amurallado romano.

La distinción de espacios funcionales en el Castillo de Lebrija seguiría el esquema común para estos momentos: en el extremo más occidental una alcazaba o recinto más noble como residencia de la autoridad y su séquito; en la zona central de la elevación un espacio distribuidor de tipo abierto con usos como campo de entrenamiento militar; y en el extremo oriental una zona quizás dotada de inmuebles auxiliares (establos, almacenes, o incluso viviendas). Todo este sistema fortificado se abriría al sur-sureste a través de una puerta o una torre-puerta de lo que no ha llegado nada hasta nuestros días y que consideramos casi imposible de rescatar evidencias debido a la conformación del actual viario que da acceso al Castillo(12). Debemos destacar que el papel de un castillo o alcazaba en la cultura islámica excede lo meramente militar y es un verdadero núcleo administrativo y palaciego.

4) Bajomedieval cristiano y Edad Moderna.

Consideramos que el castillo, ya en poder de los cristianos desde 1249, comienza a partir de entonces una larga agonía hasta

llegar al estado actual. Destacaríamos varios aspectos puntuales a destacar:

Primero, la inexistencia de programas constructivos nuevos que modifiquen el sistema defensivo. Más bien parece evidenciarse una continuada reutilización e incluso la realización de obras de mantenimiento de urgencia en ciertos puntos de la muralla, lo que podría evidenciar unos defectos de fábrica desde su fundación islámica, producto quizá de una edificación apresurada o incluso de una excesiva confianza en la estabilidad de las laderas naturales del Cerro. En este momento se levantaría la Iglesia mudéjar de Santa María del Castillo(13).

Segundo, el concepto diferente del uso de una fortaleza para los nuevos pobladores cristianos, ahora exclusivamente militar. Esta situación, si bien conviene a la utilización del castillo por necesidades militares, también es su ruina cuando pierde su función castrense. No olvidemos que los órganos administrativos, fiscales o judiciales de la sociedad cristiana pasan al Concejo y éste no tiene su sede en el Castillo, el cual puede permanecer largas etapas deshabitado. Los textos documentales refieren frecuentemente que el alcaide a lo largo de la Edad Moderna ni siquiera reside en ocasiones en la localidad(14).

Conectando esta situación con los hechos históricos podemos diferenciar claramente dos momentos:

a) Hasta el siglo XV, su utilidad militar es manifiesta: ocupación esporádica por musulmanes benimerines en algunos momentos hasta 1285; conflictos internos cristianos entre Alfonso X y el Infante D. Enrique en esos mismos años; o la propia cercanía de la denominada Banda Morisca hasta la segunda mitad del siglo XV.

b) Desde principios del XVI hasta finales del siglo XVIII se sucede el proceso de ruina debido, sobre todo a la pérdida de función militar y a la dejadez en el mantenimiento por parte de la Corona.

5) Edad Contemporánea.

A principios del XIX, el asentamiento de una comunidad de Oblatos inicia una serie de obras destinadas a la edificación de un Convento. Este proceso se ve frenado por la Invasión de las tropas francesas y su acuartelamiento en este mismo espacio. Consecuentemente, el convento nunca llegó a terminarse, los franceses realizaron obras nunca acabadas de un baluarte y la propia dinámica de la Guerra de Independencia terminó por arruinar la mayor parte del Castillo.

Sólo nos quedaría ofrecer la visión de lo que era el castillo en 1864(15):

“(sic.) Del Castillo sólo se conservan algunos trozos que desaparecerán muy pronto en razón a estar todo minado, porque el cerro donde se encuentra se saca la mejor tierra que se conoce en Europa para la clarificación de los vinos, y se extrae diariamente y en gran cantidad.”

Este breve relato de hechos sintetiza lo que significa el transcurso del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX para el Castillo. Podríamos añadir que hasta hace pocos años la dinámica urbanística ha marginado este sector de la ciudad, y que es sólo a partir de la Delimitación del CHA en 1985(16) y hasta el momento presente cuando debiera realizarse un Plan de Actuación Parcial para el cerro del Castillo. Su ejecución exige las máximas garantías de respeto a los restos existentes y el estudio arqueológico realizado es nuestra pequeña aportación al futuro del monumento.

Notas

- (1) Tras presentar el Proyecto de Intervención Arqueológica en la Delegación Provincial de Cultura, previo encargo de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA), se nos comunica la autorización de los trabajos con fecha de 12 de enero de 1998. La excavación se inicia el 2 de Marzo, con una duración de cinco semanas, prolongándose hasta el día 13 de Abril la recogida de información de campo. La empresa adjudicataria de las obras fue NUI TEC, S.A. y el arqueólogo inspector por parte de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura D. José Manuel Rodríguez Hidalgo. Los directores de la excavación fueron Cruz Agustina Quirós Esteban y José María Rodrigo Cámara, estando formado el equipo técnico por Álvaro Fernández Flores, como técnico arqueólogo, y Silvana Rodrigues de Oliveira, en calidad de dibujante. El número de peones de obra fue de seis.
- (2) Antonio Tejera Gaspar, “Huerto Pimentel (Lebrija, Sevilla): un poblado del Bronce Medio y Final en la marisma del Guadalquivir”, en *XV Congreso Nacional de Arqueología, Lugo 1977*, Zaragoza, 1979, pp. 203-210. Antonio Tejera Gaspar, “Excavaciones arqueológicas en el Huerto Pimentel (Lebrija, Sevilla)”, *NAH*, 26 (1985), pp. 87-116.
- (3) Antonio Caro Bellido, Pilar Acosta Martínez y José Luis Escacena Carrasco, “Informe sobre la prospección arqueológica con sondeo estratigráfico en el solar de la calle Alcazaba (Lebrija, Sevilla)”, *AAA* 86.II (1987), pp. 168-174.
- (4) José Luis Escacena Carrasco y Gregorio de Frutos Reyes, “Estratigrafía de la Edad del Bronce en el Monte Berruoco (Medina Sidonia, Cádiz)”, *NAH*, 24 (1985), pp. 7-90.
- (5) José María Gutiérrez López, José Antonio Ruiz Gil y Juan José López Amador, “El yacimiento arqueológico de Campín Bajo. Su enmarque en el poblamiento de Andalucía Occidental y el Guadalquivir durante el tránsito del II a I milenio. Una propuesta de interpretación (I)”, *Revista de Historia de El Puerto*, 10 (1993a), pp. 11-46. José María Gutiérrez López, José Antonio Ruiz Gil y Juan José López Amador, “El yacimiento arqueológico de Campín Bajo. Su enmarque en el poblamiento de Andalucía Occidental y el Guadalquivir durante el tránsito del II a I milenio. Una propuesta de interpretación (II)”, *Revista de Historia de El Puerto*, 11 (1993b), pp. 11-35.
- 6 Concretamente en su estrato III. A. Caro, P. Acosta y J.L. Escacena, p. 173.
- (7) Pueden parangonarse a niveles con ánforas de tradición púnica del siglo III a.C. suficientemente conocidas en otros yacimientos como: Cerro Macareno (Manuel Pellicer Catalán, José Luis Escacena Carrasco y Manuel Bendala Galán, “El Cerro Macareno”, *EAE*, 124 (1983), pp. 105-103.), fase final del Castillo de Doña Blanca (Diego Ruiz Mata y Carmen J. Pérez Pérez, *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)*, Biblioteca de Temas Portuenses 5, El Puerto de Santa María, 1995, pp. 74-76) y en, prácticamente, la mayoría de las estratigrafías de larga secuencia estudiadas en el marco del Bajo Guadalquivir (José Luis Escacena Carrasco, “El poblamiento ibérico en el Bajo Guadalquivir”, en *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico (Jaén 1985)*, Jaén, 1987, pp. 275-294.).
- (8) Seguimos la denominación de la tipología de asentamientos ibéricos aportada por Arturo Ruiz Rodríguez y Manuel Molinos Molinos, *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Barcelona, Ed. Crítica, 1993, pp. 140-144.
- (9) La existencia de niveles ibéricos del siglo V y IV a.C. en los estratos VIII y IX de la calle Alcazaba (A. Caro, P. Acosta y J.L. Escacena, pp. 173-174) denotaría el mantenimiento constante del hábitat lebrijano durante la Edad del Hierro.
- (10) A partir del 218 a. C. se suceden los acontecimientos de la Segunda Guerra Púnica entre Roma y Cartago que tienen como escenario el sur de la Península. Hacia el 206 se produce la derrota de Asdrúbal, primero en Ilipa (Alcalá del Río) y luego en Osset (San Juan de Aznalfarache, produciéndose la retirada cartaginesa definitiva hacia Gades y los inicios de la implantación romana que culmina en el 197 con el decreto administrativo que crea la Provincia Hispania Ulterior. Puede verse, por ejemplo, la monografía de Salvador Ordóñez Agullá, *Primeros pasos de la Sevilla Romana (Siglos I A.C. - I D.C.)*, Sevilla, Biblioteca de Temas Sevillanos, 60, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, 1998, p. 26.

- (11) La ubicación de la Nabrisa romana más al este, bajo el centro histórico actual, se ha puesto en relación con un sistema de dípolis según: Antonio Caro Bellido y José María Tomassetti Guerra, Antonio de Nebrija y la Bética (Sobre arqueología y paleogeografía del Bajo Guadalquivir), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Publicaciones de la Muy Ilustre, Antigua y Real Hermandad de los Santos de Lebrija, Madrid, 1997, pp. 64-74.
- (12) Puede verse un ensayo de hipótesis de conformación islámica del castillo de Lebrija basado exclusivamente en la interpretación de la iconografía histórica existente en: José María Tomassetti Guerra, “El Castillo de Lebrija (Sevilla): un primer ejercicio de interpretación histórico-arqueológico”, en Actas del I Congreso Internacional de Fortificaciones en al-Andalus (Algeciras, noviembre-diciembre, 1996), Algeciras, 1998, pp. 353-368.
- (13) En el marco del control arqueológico de las obras de adecuación que se están desarrollando actualmente (2000) en la plataforma del castillo, Agustina Quirós está documentando el urbanismo interior de la alcazaba y los niveles fundacionales de la actual Ermita, los cuales no parecen evidenciar hasta el momento la presencia anterior de una mezquita islámica.
- (14) Pueden verse repertorios documentales como: El Tumbo de los Reyes Católicos del Concejo de Sevilla, t. III(1479-1485), 1968 (dir. R. Carande y J. de M. Carriazo), t. V(1489-1492), 1971 (dir. J. de M. Carriazo), Fondo para el Fomento de la Investigación en la Universidad, Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla. Inventario de los Papeles del Mayordomazgo del siglo XV, t. II(1417-1431), dir. F. Collantes de Terán, Archivo Municipal de Sevilla, Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 1980. Diego Ortiz de Zúñiga, Anales Eclesiásticos y Seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla, Metrópoli de la Andalucía, [Madrid, 1795], ed. José Sánchez Herrero, Ediciones Guadalquivir, Sevilla, 1988, V t.
- (15) Eduardo Antón Rodríguez, Guía del Viagero por el Ferro-Carril de Sevilla a Cádiz, [Sevilla, 1864], reimp., Colección Azulejo, Fundación Aparejadores, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Sevilla, 1985, p. 184.
- (16) Antonio García de Jalón Lastra, Lebrija. Informe-Diagnóstico del Conjunto Histórico, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1991.

Bibliografía

- ANTÓN RODRÍGUEZ, Eduardo, Guía del Viagero por el Ferro-Carril de Sevilla a Cádiz, Colección Azulejo, Sevilla, Fundación Aparejadores, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, [1864], reimp. 1985.
- CARO BELLIDO, Antonio; ACOSTA MARTÍNEZ, Pilar y ESCACENA CARRASCO, José Luis, “Informe sobre la prospección arqueológica con sondeo estratigráfico en el solar de la calle Alcazaba (Lebrija, Sevilla)”, AAA'86.II, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1987.
- CARO BELLIDO, Antonio y TOMASSETTI GUERRA, José María, Antonio de Nebrija y la Bética (Sobre arqueología y paleogeografía del Bajo Guadalquivir), Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Publicaciones de la Muy Ilustre, Antigua y Real Hermandad de los Santos de Lebrija, 1997.
- ESCACENA CARRASCO, José Luis, “El poblamiento ibérico en el Bajo Guadalquivir”, en Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico (Jaén 1985), Jaén, 1987.
- ESCACENA CARRASCO, José Luis y DE FRUTOS REYES, Gregorio, “Estratigrafía de la Edad del Bronce en el Monte Berrueco (Medina Sidonia, Cádiz)”, NAH, 24, Madrid, Ministerio de Cultura, 1985.
- GARCÍA DE JALÓN LASTRA, Antonio, Lebrija. Informe-Diagnóstico del Conjunto Histórico, Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, 1991.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, José María; RUIZ GIL, José Antonio y LÓPEZ AMADOR Juan José, “El yacimiento arqueológico de Campín Bajo. Su enmarque en el poblamiento de Andalucía Occidental y el Guadalquivir durante el tránsito del II a I milenio. Una propuesta de interpretación (I)”, Revista de Historia de El Puerto, 10, El Puerto de Santa María, 1993.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, José María; RUIZ GIL, José Antonio y LÓPEZ AMADOR Juan José, “El yacimiento arqueológico de Campín Bajo. Su enmarque en el poblamiento de Andalucía Occidental y el Guadalquivir durante el tránsito del II a I milenio. Una propuesta de interpretación (II)”, Revista de Historia de El Puerto, 11, El Puerto de Santa María, 1993.
- ORDÓÑEZ AGULLÁ, Salvador, Primeros pasos de la Sevilla Romana (Siglos I A.C. - I D.C.), Sevilla, Biblioteca de Temas Sevillanos, 60, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, 1998.
- PELLICER CATALÁN, Manuel; ESCACENA CARRASCO, José Luis y BENDALA GALÁN, Manuel, “El Cerro Macareno”, EAE, 124, Madrid, Ministerio de Cultura, 1983.
- RUIZ MATA, Diego y PÉREZ PÉREZ, Carmen J., El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz), Biblioteca de Temas Portuenses 5, El Puerto de Santa María, Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, 1995.
- RUIZ RODRÍGUEZ, Arturo y MOLINOS MOLINOS, Manuel, Los Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico, Barcelona, Ed. Crítica, 1993.
- TEJERA GASPAS, Antonio, “Huerto Pimentel (Lebrija, Sevilla): un poblado del Bronce Medio y Final en la marisma del Guadalquivir”, XV Congreso Nacional de Arqueología, Lugo 1977, Zaragoza, 1979.
- TEJERA GASPAS, Antonio, “Excavaciones arqueológicas en el Huerto Pimentel (Lebrija, Sevilla)”, NAH, 26, Madrid, Ministerio de Cultura, 1985.
- TOMASSETTI GUERRA, José María, “El Castillo de Lebrija (Sevilla): un primer ejercicio de interpretación histórico-arqueológico”, Actas del I Congreso Internacional de Fortificaciones en al-Andalus (Algeciras, noviembre-diciembre, 1996), Algeciras, Fundación Municipal de Cultura “José Luis Cano”, 1998.